

EL ESTANDARTE CATÓLICO

Diario de Tortosa

Año VII

Viernes 21 Octubre 1898

Núm 2212

ESTANDARTE CATÓLICO

INTENCIÓN PARA OCTUBRE

La reparación

de los escándalos públicos

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, a fin de reparar los innumerables escándalos públicos con que se ofende todos los días á vuestra divina Majestad.

Propósito

Al tener noticia de un escándalo público, ofrecer al Sagrado Corazón de Jesús una reparación inmediata.

Maxima cristiana

No temais á los que dan muerte al cuerpo y no la pueden dar á la alma.

(Nuestro Señor Jesucristo.)

Hojitas Populares

Habiendo subido notablemente los precios del papel, nos dicen los editores de las Hojitas Populares, nos venos precisados á modificar los de las Hojitas; y en cuanto cese la causa indicada producida por las actuales circunstancias volverán las Hojitas al mismo precio de antes.

Los precios son: 35 céntimos el centenar compradas en nuestra Administración y 40 céntimos si han de remitirse fuera de Tortosa.

La repartición de ESPAÑA

Las postimerías de un gran pueblo no suelen corresponder á su historia. Hay pocos que mueran épicamente. Los más, son víctimas de sus propias miserias.

Pero hay algunos que desaparecen de un modo imprevisto, excepcional, como si las leyes de la historia no rezaran con ellos, como si formaran capítulo aparte en el libro de la humanidad.

Si resucitase Jaime I!
Si lo vierá Felipe II!
Y el Gran Capitán, y el Cardenal Cisneros, y D. Juan de Austria, y el gran Duque de Alba!

Pocos días há el «Heraldo»

trazó con los más sombríos colores la situación de España y

nos anuncio gravísimos conflictos para lo futuro. Según él, resumiendo conceptos ordinarios y extraordinarios,

habrá en el presente ejercicio

económico un desnivel de

cuatrocientos á quinientos millones de pesetas; los pac-

tos entre Inglaterra y Portu-

gal pueden ser en perjuicio y

menoscabo de España; y aca-

so se trate de ofrecer compen-

saciones á Francia, si accede

á consentir definitivamente

la incorporación de Alsacia-

Lorena á Alemania, compen-

saciones que serían á costa de

nuestra integridad territorial

de la Península. Al mismo

tiempo, la Gran Bretaña aspi-

ra á ensanchar el territorio

de Gibraltar.

Estos temores del «Heral-

do» vienen en parte confirma-

dos por un periódico tan serio

y conservador y judío como

«Le Temps», considerado co-

mo el primero de la Europa

continental; quien sin tomar-

se la molestia siquiera de do-

rar la pildora, escribe á pro-

pósito de los gravísimos pro-

blemas internacionales pró-

ximos á ventilarse lo si-

guiente:

«Si Francia cede la Alsacia-Lorena y desarma su ejército, será con la sola condición de resarcirse llegando hasta el Ebro».

«Es lo que nos faltaba que ver á los españoles», dice con razón el Diario del Comercio de Barcelona.

Bien es verdad que no tie-

nien culpa alguna los franceses en que nuestros Gobiernos hayan conducido á España al triste caso de que puedan es-

cribirse párrafos como el de «Le Temps» que hemos tra-

ducido.

L. T.

A LOS ANUNCIANTES

Recordamos á las personas y corporacio-

nes que envíen anuncios

ó avisos á esta Admi-

nistración, que por la Ley del Timbre é im-

puesto de guerra, debe-

rán abonar sobre el precio de tarifa, QUIN-

CÉNTIMOS por ca-

da inserción.

Causa por falsificación

Juicio por Jurados en Castellón

Día 17.

Los hechos denunciados fueron

la falsificación de 30 pagarés des-

contados en la Sucursal del Banco

de España, en los que resultan al-

gunas firmas falsificadas.

El importe total de esos pagarés asciende á 127.910 pesetas.

El fiscal en su escrito de calificación considera los hechos, como constitutivos de 24 delitos de falsificación de documentos Mercantiles, y considera como autores de los mismos á D. Andrés Peirats y D. Gabriel Huguet.

La representación del Banco de España, confiada al abogado don Tiburcio Martín, hace propio el escrito de calificación del fiscal.

La defensa del Sr. Peirats, que está encomendada á D. Vicente Dualde, en su escrito de calificación, niega la existencia de los delitos y en su consecuencia la participación como autor de su defendido.

La defensa del Sr. Huguet que está confiada á D. Luis Fabra, niega la participación de su cliente en los hechos de autos.

Hay citados 61 testigos y seis peritos.

Desde primeras horas de esta mañana inmenso gentío llenaba la plaza de la Pescadería, inmediata á la cárcel, animoso de presenciar la salida del procesado en esta causa D. Andrés Peirats.

A las siete de la mañana ha salido de la cárcel el Sr. Peirats acompañado del director y un celador de aquel establecimiento, y subiendo en un carruaje y custodiado por dos parejas de la Guardia civil, lo han trasladado á la Audiencia. En la puerta de la Audiencia no había gente, porque teniendo en cuenta que el juicio debía comenzar á las nueve, no esperarían que tan temprano fuera trasladado el Sr. Peirats.

En la sesión de hoy se ha procedido al examen de los procesados Sres. Peirats y Huguet.

A las seis de la tarde se suspendió la sesión.

Día 18.

Desde las primeras horas había gran animación por los alrededores de la Audiencia, y como ayer, se veía gran gentío por la plaza de la Pescadería, ansiosos por ver en su salida de la cárcel el señor Peirats, que ha salido con dirección á la Audiencia, acompañado por el director de la cárcel y custodiado por la Guardia civil.

El señor Peirat iba en carruaje. Como ayer, las tribunas estaban llenas, viéndose en ellas muchas señoras, algunos sacerdotes y abogados.

Constituido el tribunal á la hora señalada, empieza la sesión con el examen del testigo don Luis Ton, notario. No comparece. Ha presentado certificado de enfermo.

Florencia Izquierdo de Ferrer. No ha compadecido por enferma.

Desfilaron los señores testigos Pedro Cano, Cayetano Huguet, Carlos Ferrer, Juan Fabregat, Fernando Gaset, Agustín Ramos y otros.

La declaración del diputado señor Gaset fué así:

Martín. ¿Sabe el testigo si el

Sr. Peirats descontó pagarés en el Banco?

F. G.—Debo decir que además de consejero fué abogado del Banco y por tanto intervino en la causa.

M.—Pues diga lo que pueda sin faltar á los secretos profesionales. ¿Cómo cree usted que Andrés Peirats se las arregló para cancelar la hipoteca?

F. G.—Explica el artificio por el que el señor Peirats pudo pagar aquellas operaciones por las que la Dirección general del Banco le hizo constituir una hipoteca. Añade el testigo que sólo tiene noticias de que haya operado con las firmas de Juan y Ernesto Peris y Peirats padre, y esto lo sabe por el mismo Peirats que preguntó si con las indicadas firmas se le admitirían operaciones.

Recuerda el testigo que se comprometió el procesado á avalar ciertos pagarés.

M.—¿Luego de cancelada la hipoteca, continuó descontando operaciones el Sr. Peirats?

F. G.—Sí, señor.

M.—Supo el testigo que el mismo día que el tío del Peirats se presentó en la Dirección del Banco con una carta de su sobrino, hizo una hipoteca de 15.000 pesetas?

F. G.—No lo he sabido.

M.—Cree usted á Peirats autor de la falsificación?

F. G.—Hay que distinguir entre el hecho de la falsificación y el lucro de estas falsificaciones: de la falsificación nada puedo decir porque no lo vi; pero creo firmemente que el Peirats se lucró de las cantidades que se sustrajeron del Banco.

Entiende que esta oscuridad puede ser funesta para el país y también para el Gobierno.

Se lamenta El País de la poca sinceridad de los yanquis respecto á las observaciones de las bases del Protocolo firmado en Washington sobre la paz.

Ocupándose en el combate ó escaramuza naval entre yanquis y tagalos en Filipinas, dice que esto puede ser favorable á España por cuanto resta fuerzas á las indígenas.

Dedica El Globo su artículo á examinar las pretensiones de los gremios, formuladas por el Centro Industrial de Madrid.

Dice que las reformas, para que sean útiles y convenientes, han de hacerse paulatinamente y no de un modo atropellado como aque-los pretenden.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LA PRENSA DE MADRID

Dedica El Imparcial su artículo de fondo á los peticiones formuladas por los gremios, cuya exposición presentaron al Sr. Sagasta ayer tarde.

Estima el colega que éstos hablan en nombre del país y de los contribuyentes, por lo que sus quejas y reclamaciones deben ser atendidas.

Rochazarlas sin estudio y sin detenido examen sería por demás absurdo.

También se lamenta el popular colega de las burlas que de estas peticiones han hecho algunos periódicos, y dice que tomar á chacota cuestión tan seria es intolerable.

Censura El Liberal la conducta del Gobierno en cuantos asuntos se plantean, y dice que la fórmula es «Vuelva usted mañana» á que apela el señor Sagasta es por demás contraproducente.

Vuelva usted mañana, dice el señor Sagasta á los comerciantes, vuelva usted mañana á los industriales, y á los mineros, y á todos los que acuden con reclamaciones justas.

Hasta á la muerte, que constantemente llama á las puertas del Gobierno, le dice el señor Sagasta: «Vuelva usted mañana.»

Intitula El Tiempo su artículo «Oscuridades» y dice que el Gobierno se empeña en tenernos á oscuras respecto á los graves asuntos que se ventilan.

Entiende que esta oscuridad puede ser funesta para el país y también para el Gobierno.

Se lamenta El País de la poca sinceridad de los yanquis respecto á las observaciones de las bases del Protocolo firmado en Washington sobre la paz.

Ocupándose en el combate ó escaramuza naval entre yanquis y tagalos en Filipinas, dice que esto puede ser favorable á España por cuanto resta fuerzas á las indígenas.

Dedica El Globo su artículo á examinar las pretensiones de los gremios, formuladas por el Centro Industrial de Madrid.

Dice que las reformas, para que sean útiles y convenientes, han de hacerse paulatinamente y no de un modo atropellado como aque-los pretenden.

Sección segunda

Por hurto de leña, valorada en una peseta, se instruyó en el Juzgado de Gandesa causa contra dos vecinos de Caseras, quienes con tres testigos del mismo pueblo y uno de Calaceite tuvieron que comparecer anteayer en la Audiencia de esta provincia para la celebración del juicio oral.

El abogado fiscal Sr. Lardies sostuvo sus conclusiones provisio-

ra'es, considerando acreditado de una manera indudable que los procesados se llevaron de la finca Roura dos carretadas de leña, hecho que tuvo lugar el dia 27 Abril del corriente año.

El letrado defensor Sr. Piñol pidió se apreciara el poco ó ningún valor de las declaraciones de los testigos.

El presidente D. Vidal Lapez declaró ésto seguido concluso el juicio para dictar sentencia.

REGISTRO CIVIL

DIA 17

Nacimientos

Francisco Macip Ribes.—Dionisio Espuny Cid.—Agustín Grifoll Cervera.—José Pagá García.

Defunciones

Francisca Escrivá Valldeperes.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 18

Nacimientos

Rosa Fernando Piñol.—Defunciones

Cinta Martí Sol.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 19

Nacimientos

Defunciones

Pedro Porres Eiximeni.—Francisco Más Subirats.—José Pedret Ginovart.

Matrimonios

Sebastià Gombau Boix con Encarnación Prades Amaré.

BOLSA DE BARCELONA

Dia 20

Dinero

Efectos públicos

Deuda interior contado. 00'00

fin mes.

57'25 fin próximo. 00'00

exterior contado.

00'00 fin próximos contado. 00'00

fin mes.

62'60 fin próximo. 00'00

Deuda amortizable contado.

67'25 fin pequeños. 00'00

Billetes Hipotecarios Cuba 1886.

71'25 fin 1890. 52'65

por 100 Obligaciones sobre

renta de Aduanas. 90'50

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial fin mes. 00'00

F.-car. Tarragona Bar. y Francia.

26'65 F.-car. Med. Zam. y Orense se Vigo. 08'25

F.-car. Norte de España.

24'30 F.-car. Tarragona, Barcelona y Francia fin mes. 00'00

Obligaciones

F.-car. Norte de España especiales Segovia. 77'75

F.-car. Norte España es-pecial Almansa. V. T.

81'00 F.-car. Minas San Juan Abadesas. 57'75

F.-car. Tar. Bar. y Fran-

cia hipotecarios. 81'25

F.-car. Tar. Bar. Francia no hipotecarios.

78'00 F.-car. M. d. Z. O. & V. emisión 1880-82. 29'00

Cambios corrientes

Londres á la vista 38'05
París á la vista 50'25

Rafael Tutó

MÉDICO-OCULISTA

Antiguo Médico ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Exposados.—BARCELONA.

CONSULTA PARTICULAR

*Por la mañana de 10 a 1
(DIAS FESTIVOS DE 9 a 11)*

Por la tarde de 3 a 5

*CONSULTA GRATUITA
PARA LOS POBRES*

Por la mañana a las 9

(todos los días)

CONSULTA del Doctor Sabaté

PIGOTA

Linfa de vaca

pura y reciente

Se vacuna todos los Jueves y Domingos de 12 a 1 de la tarde en la consulta del

Doctor Sabaté.

Difteria (Mal blanch)

Crup

La angina que acompaña á la escarlatina se convierte con frecuencia en difteria, por lo cual en casos de duda debe emplearse el suero puro y fresco de la consulta del propio

DOCTOR SABATÉ, ESPECIALISTA EN PARTOS, MUJERES Y NIÑOS.

TORTOSA. — Angel, 16, pral.

ABOGADO

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, núm. 3, piso 2.

TORTOSA

ORÓNICA

La fiesta de mañana

En la Catedral se celebrará

mañana la fiesta de las Patro-

nas menores de Tortosa San-

tas Cándida y Córdula, segun-

lo ha anunciado hoy al me-

diodia un repique general de

campanas.

Predicará en la Misa con-

ventual el Rdo. Lledo, don

Rafael Algueró, por la tarde

habrá procesión por los claus-

tros y calles inmediatas al templo. Despues empezará el novenario en el altar de las Santas.

Una mejora

Por los empleados del Municipio se están colocando fajas de piedra que atraviesan la calle del Obispo Aznar, mejora que ha sido muy bien recibida por aquellos vecinos.

Actual reemplazo

De los 79.000 hombres que han de ingresar en filas del 1.º al 5 del próximo Noviembre, corresponden á la zona de Tarragona 1.148.

El gas

La empresa del gas de Mataró suprimirá el aumento transitorio de cinco céntimos por metro cúbico, á partir del 1.º de Noviembre próximo, restableciendo el antiguo precio de 25 céntimos.

En Tortosa seguimos pagando el gas á 45 céntimos; pero nos consta que desde estos días se agita la idea de formular una protesta energica entre todos los consumidores por el excesivo precio indicado y particularmente por el impuesto transitorio de los 6 céntimos.

Antes que el público adopte una extrema resolución, aconsejamos á la Compañía del gas, en beneficio de sus propios intereses, que procure tomar un acuerdo que sea satisfactorio para los consumidores, y sírvale de ejemplo lo ocurrido en Barcelona y Valencia.

Basta por hoy.

Lamamiento á filas

Uno de estos días se publicará la real orden llamando á filas todo el cupo de la Península.

El ingreso en filas se hará en dos veces: el 1.º de Noviembre ingresará la mitad del cupo, é irán comprendidos los números más bajos y los restantes del cupo ingresarán el dia 5 del mismo mes.

Pagas á los marinos

Ha llegado á Madrid el ordenador de pagos de la escuadra destruida en Santiago.

En breve se satisfarán los atrasos á los sobrevivientes de aquel desastre naval.

El Peñón de Gibraltar

Comunican desde Algeciras que la opinión pública se muestra preocupada con motivo de las reclamaciones de Inglaterra contra las obras de dicho puerto, añadiendo que algunas personas que han visitado las defensas de Gibraltar dicen que las baterías del Peñón obedecen á un plan ofensivo contra Algeciras y que en la parte Norte del Peñón existe un camino cubierto que conduce á unas baterías escalonadas frente al territorio español.

Hay gran interés para conocer esas reclamaciones de la Albión.

Los españoles residentes en Gibraltar y Algeciras dicen, con razón, que las baterías de Gibraltar no son solamente defensivas, sino tambien son ofensivas y amenazan toda la bahía de Algeciras, y sin embargo, el Gabinete de Madrid nunes se ha opuesto á dichas fortifi-

caciones. En cambio, ahora el Gobierno inglés se opone á que se hagan fortificaciones en territorio español.

Las granadas

Según leemos en la prensa francesa, son muchas las granadas que procedentes de España se venden al por menor en las calles de París. Hace pocos años las granadas no figuraban más que en los escaparates de las grandes fruterías, alcanzaban precios muy elevados y eran consideradas como una fruta aristocrática. Hoy el aumento de la exportación ha producido una gran rebaja en los precios, y les belles grenades figuran en las mesas de los ricos y de los pobres. La granada, dice un periódico, ha conquistado entre nosotros derechos de ciudadanía.

Previsión del tiempo

En el 24 cuenta el creciente con 6'34 horas de orto; y hasta entrado el 25, se inicia buen tiempo en lo general de la Península. En este día, las depresiones africanas han abarcado el Mediterráneo y dirigiéndose al golfo de Génova, invaden Italia para recorrer el N. de Francia y á la altura del Canal de la Mancha producir espiral encontrada con las mantenidas al NO. del Atlántico. Los vientos soplan del S. SE. y E. y ventarrones del estrecho producen nublados en Cádiz, Huelva y Sevilla: acción refleja en Málaga, Granada y Almería, y efectos secundarios en Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Castellón y Baleares. En las provincias centrales, nieblas y lloviznas.

Este régimen se acentúa del 26 al 28, generalizándose por la península, según situaciones orográficas; y en toda Francia, N. y NO. de Portugal, Alemania, Austria y N. de Italia, los vientos se hacen turbonados y á veces carácter de huracán.

Todo el golfo de Líón, el de Gascuña el NO. del Atlántico y el NE. del Mediterráneo, se arbolan fuertemente y mantienen carácter tempestuoso que llega hasta el 30.

El 31, cuenta el plenilunio 6'44 horas; y sosteniéndose el régimen lluvioso, efecto de bajas presiones, en el centro de Europa el tiempo se hace frío, y las nevadas se inicián en el Pirineo y en todas las cordilleras derivadas. Huesca y Lérida, sienten la reflexión; y consentidos los vientos del primer cuadrante, entramos en Noviembre con los producidos al N. y NO.

Escolásticos.

De Puerto Rico

Se han recibido en Barcelona telegramas particulares de Washington y Puerto Rico anunciendo que el Gobierno yankee impone un derrache de 60 duros por pipa á los vinos que se imparten á Puerto-Rico. Tan elevadísimos derechos, que bien pueden calificarse de prohibitivos, han causado pena impresión entre el comercio de Barcelona, toda vez que la exportación de vinos á aquellas islas constituye una de las principales bases del comercio.

En atención á que la soberanía de España sobre la pequeña Antilla ha terminado ya, es creencia general que las bulas deben ser devueltas sin el exequatur, porque no es pertinente ni puede justificarse.

Consejo de guerra

El lunes próximo se celebrará en el Gobierno Militar de Tarragona el Consejo de guerra de ofi-

De Vinaroz

El domingo celebraron su fiesta á su segunda Patrona, la Mística Doctora, las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús con inusitada pompa. Celebróse misa de Comunión.

Durante el acto cantaronse por el coro de la Archicofradía bonitos motetes con acompañamiento de órgano.

A las nueve solemne misa mayor por el director de la Asociación D. Juan Roca, asistido de los Rdos. Ferrer y Juan, cantándose por la orquesta de esta la del maestro Hernandez. Terminado el evangelio, ocupó la sagrada cátedra nuestro amigo el Rdo. D. José Ramón Martí y Busutil, capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Castellón. Despues de un brillante exordio nos presenta á Santa Teresa como teóloga, filósofa y reformadora del Carmelo y á parte de las ciencias dianas dichas demuestra el orador que conoce muy bien la Historia y en especial la referente al siglo XIV que describió magistralmente. El auditorio salió muy satisfecho del templo haciendo del novel orador muchos y merecidos elogios.

Por la tarde despues de solemnes vísperas y ejercicio del último dia del novenario, tuvo lugar una solemne procesión llevando en anda la hermosa y artística imagen de la Santa, que era acompañada por numerosas luces, clero parroquial, Junta de la Archicofradía, una banda musical y numeroso gentío.

De la iluminación y adornos del templo solo diremos que superó en mucho á la de los años anteriores y por ello felicitamos al celoso director D. Juan Roca y Junta que han dado pruebas de actividad y celo por el bien de la Asociación y gloria á su Patrona.

Fallecidos en Cuba

<p

diales generales, que anunciamos, para ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Juan Martí Figueras, Bautista García Gallart, Joaquín Casasenau Rebull, Federico Samarra, Miguel Juan Vila, Juan Cirilo Vila, José Vila Font, Ramón Martí Figueras, Enrique Figueras Vila, José Francisco Lorenzo, Ricardo Luis León y Nicolás González Llaó, acusados de haber causado lesiones y desarmado a un carabinero en el pueblo de La Atmetlla.

Lo presidirá el gobernador militar de aquella plaza D. Francisco Gómez Solana, siendo vocales el general de brigada D. Laureano Sanz, el coronel de Almansa don Emilio Cremata, el de la reserva de Gravelinas D. Rafael Ledesma, el teniente coronel de ingenieros D. Ramón Martí, el de Luchana D. Adelberto de Egüia y el de la reserva de Gravelinas D. Enrique Alonso de Medina, y suplentes el de la zona de Tarragona D. Juan Alfaro y el de la reserva de Gravelinas D. César Mateo.

En concepto de asesor asistirá el teniente auditor de segunda del cuerpo jurídico-militar D. José M. de Sentmenat.

De Lucena

En este pueblo se cotiza:

Trigo, de 14'50 y 14 pesetas fanega; cebada, de 5'24 a 5'50; habas, de 9 a 9'50; garbanzos, de 16'25 a 20.

Aceite, de 8'75 a 9'25 arroba; vino, de 5 a 6; vinagres, de 3'50 a 3'75; aguardiente, de 12 a 15.

Los restos de Colón

La prensa de Valladolid pide para la capital vallisoletana el honor de guardar los restos del navegante Cristóbal Colón, y espera que la opinión del país, nada más que recordando la historia, concederá a la capital castellana su pretensión.

La guerra de Filipinas

La Gaceta de ayer publica los gastos ocasionados por la campaña de Filipinas desde últimos de Octubre de 1896 al 30 de Junio de 1898, y ascienden a 38.570.494 pesos, y de esta cantidad se facilitaron en billetes hipotecarios de Filipinas por valor de 28.131.436 pesos.

Desertor

El Boletín Oficial publica una circular del señor gobernador interesando la busca y captura del soldado desertor del regimiento infantería de Navarra, José Estorach Curto, natural de esta ciudad.

Reforma importante

Deseoso el Sr. Obispo de Palma de fomentar la ilustración del clero de su diócesis, ha hecho una importantísima reforma en el plan de estudios de aquel Seminario. Lo más substancial de ella es la creación de ocho nuevas catedras además de las existentes.

Las asignaturas añadidas son: Historia natural, química, astronómica, historia de Mallorca, hebreo, historia de la filosofía, lengua y literatura mallorquina y arqueología sagrada.

APRENDICES

Se necesitan en una casa de comercio de ropa.

Razón en nuestra imprenta.

Del Beato Oriol

El tribunal eclesiástico, que insiste en Barcelona el proceso de canonización del beato José Oriol, lo forman los doctores don José María Villarrasa, arcipreste de la Catedral Basílica, don J. Ribas, arcediano, don R. Cortés, dignidad de penitenciario, don C. Robert, canónigo, el fiscal eclesiástico señor Palmerola y el vicesecretario de cámara del obispado doctor Llor.

NAUFRAGIOS

Telegrafían de Vigo que en aquellas costas ha naufragado un barco español, perdiendo ahogados algunos de sus tripulantes.

El resto se salvó, siendo recogidos por algunas barcas pescadoras. Telegramas posteriores dicen que el barco naufragado es el bergantín *Gala*, que llevaba cargamento de sal.

El vapor *San Antonio* recogió a la tripulación.

GRANIZADA EN MALTA

Un despacho de la isla de Malta dice que ha descargado sobre aquella ciudad y campos una granizada tan terrible como no se recuerda otra en todo lo que va de siglo.

Los granizos eran tan grandes como huevos de paloma y en tal abundancia que las calles y campos han quedado arrasados y convertidos después en lodazales.

Las pérdidas son considerables.

Muerte involuntaria

Participan de Aleora que en la calle de San José de dicha población fué herido gravemente por arma de fuego el joven de aquella vecindad Francisco Jesús Vicente Granell, de 11 años de edad, por el niño José Artero Forés, de la misma edad.

El hecho ha sido involuntario. Hallándose los dos niños en la casa del agresor jugando con una pistola, se le fué el tiro y le dió en la cabeza al Vicente.

El herido falleció a las 10 de la noche del mismo día del suceso.

El juzgado instruye las oportunas diligencias, y el agresor se encuentra detenido.

Desviación de un río

Participan de Ecija que por una desviación del río Genil a causa del aumento de su caudal de aguas, la vía férrea ha sufrido grandes desperfectos.

En la línea ferroviaria han ocurrido varios siniestros, de los cuales por rara casualidad han resultado heridos solamente empleados de la compañía.

SECCIÓN DE CULTOS

Día 22

El Santo Rosario

Insurgiendo los mandatos de S. S. el Papa Leon XIII y de nues-

tro Rdmo. Prelado, en esta ciudad se practicará la devoción del Santo Rosario durante el mes de Octubre, en las siguientes iglesias:

Catedral, altar Mayor, 8 mañana.—Parroquia Catedral, capilla del Sagrario, seis tarde.—Parroquia Santiago 5 y 12 tarde.

En la Purísima á las seis se expone á S. D. M. celebrándose acto seguido la Santa Misa, durante la cual se reza el Santo Rosario. Despues de la Reserva se dará la Comunión.

En la iglesia de San Juan se rezará á las 6 de la mañana, el santo Rosario con exposición menor del Santísimo Sacramento, despues de la reserva se celebrará la santa misa en la que se distribuirá la sagrada Comunión.

Rosario á la Virgen de la Cinta en su Capilla de la Catedral, á las seis y 12 de la tarde.

Sección varia

Alborada

I

A la orilla del mar, una noche, dormido quedé; despertóme la ráfaga fría del amanecer.

Aun el sol no se alzaba en Oriente cuando desperté; mas brillaba en el cielo la estrella del amanecer.

II

En tus lóbregas sombras ¡oh vida! cuanto dormíe sin pensar que llegaría la hora del amanecer!

Hoy por fin, en mi oscure horizonte despunta la fe...

Y ya siento en mis venas el frio del amanecer.

Federico Balart.

Anécdotas

Un músico mayor elige entre los quintos que han llegado al batallón á los que han tocado algún instrumento.

—¿Qué instrumento toca V.? — pregunta á uno; —de viento ó de cuerda?

—De cuerda, —responde el quinto.

—¿Cuál?

—La campana de la parroquia.

Calino está á la cabecera de la cama de su mujer, que se halla enferma de cuidado.

Calino, muy pensativo, hace cálculos sobre el porvenir.

—De pronto, y como hablando consigo mismo, dice:

—Escucha, mujercita mia: cuando uno de los dos muera, yo me iré á vivir al campo.

Frase hecha



Charada

Segunda prima es resina;

tercera y cuarta en el juego; primera cuarta en los cotos suele abundar, según creo; tercera segunda en las armas y el todo nace en los huertos.

Soluciones al número del dia 17

Jeroglífico:

Dos cosas que no hallaras: un alacrán sin veneno y un escritor que halle bueno lo que escriban los demás.

El P. Lahoz

Honda pena nos ha causado la noticia, que acabamos de recibir, del fallecimiento del muy virtuoso y céleberrimo Padre Lahoz, de la Compañía de Jesús.

El reverendo Padre Lahoz era natural de Calatayud y cursó leyes en la Universidad de Zaragoza, perteneciendo luego á aquel ilustre colegio de abogados.

Después de ejercer breve tiempo la abogacía, se retiró del mundo, ingresando en la Compañía de Jesús por el año 53, llevando, por tanto cuarenta y cinco años de comunión, completamente dedicado al servicio y mayor honra y gloria de Dios.

Estaba emparentado con distinguidas familias de la capital aragonesa, donde ha muerto, y ejercía hace unos doce años el cargo de prefecto de la iglesia del Sagrado Corazón y director espiritual del Apostolado de la Oración y la Unión de aquella ciudad.

Con la más severa y humilde sencillez, celebró el lunes, á las diez y media de la mañana, el reverendo Padre superior de la residencia, Misa rezada, con asistencia de los Padres de la Compañía, de la junta en pleno del Apostolado de la Oración, del mayordomo del Exmo. Sr. Arzobispo en representación de éste, y gran número de sacerdotes y de fieles.

Terminada la Misa, el reverendo Padre Ripoll rezó un responsorio semitonado por los Padres de aquella residencia; y á continuación fué conducido el cadáver al cementerio de Torrero, donde recibió cristiana sepultura.

¡Descanse en el Señor el virtuoso sacerdote, que después de una vida ejemplar por sus virtudes, ha conseguido una muerte cristiana y santa; reciba la inclinada Compañía nuestro más sentido pésame, y ténganle presente en sus oraciones todos los amigos y lectores de EL ESTANDARTE CATÓLICO.

Últimas

noticias

De Filipinas

Madrid, 21, 2 m.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Ríos, en el cual dice que nada de extraordinario ni que merezca mención especial, ocurrió en el Archipiélago Malayo.

Refiriéndose á otros asuntos, dice también al Gobierno, que los aranceles españoles continuarán ri-

giendo hasta el dia 10 del mes de Noviembre próximo, fecha en que los aranceles de la República norteamericana, comenzarán á regir.

A este respecto, se considerarán como mercancías extranjeras todas aquellas que no hayan llegado al Archipiélago filipino hasta el 13 de Agosto próximo pasado.

De estas últimas, se exceptuarán todas las que hayan partido de todos los puertos de todos los países después del dia 25 del mes de Abril, siempre y cuando que no lleguen después del dia 20 de Noviembre.

Sigue la censura

Madrid, 21, 3 m.

El señor Groizard ha ido hoy á Palacio con el objeto de gestionar un indulto de pena de muerte.

Al dar los detalles del hecho de autos y otros referentes al reo en cuestión, intervino la censura.

Por este motivo no hemos podido enterarnos de nada por más que le hemos intentado varias veces.

De Cuba

Madrid, 21, 4 m.

Los diarios americanos dicen que los comisionados de la conferencia de París, han recibido instrucciones de su Gobierno para rechazar á priori todo cuanto se refiere á las cuestiones financieras de Cuba.

(Nuestra Agencia continuaba dándonos más detalles acerca del particular, pero la censura interviene nuevamente nos impidió enterarnos de lo que nos decía.)

AL PÚBLICO

Ha llegado á esta ciudad el representante de la acreditada casa de objetos de óptica señores Jobard Freres de París, don José Aragón, proveedor de los médicos oculistas de Tarragona señores Perta, Miró y Vilalonga, y del Seminario Pontificio de la misma capital, con un gran surtido de anteojos de cristal de roca, y los célebres lentes con cristales y sometropos y demás clases; barómetros, termómetros, anteojos de larga vista, gemelos de campaña, marina y teatro, y toda clase de objetos de óptica á precios sumamente reducidos.

Además, monturas de oro, plata, níquel y metal blanco.

Igualmente ofrece plumas de acero, níquel y otros metales.

Permanecerá en la Fonda de Europa, hasta últimos de mes.

A nuestros abonados

Una vez más les rogamos encarecidamente, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues la morosidad en el pago nos irroga perjuicios que debemos evitar.

IMPRESA

DE EL ESTANDARTE CATÓLICO

